

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Asunto: ACTA COMISIÓN TFG	Fecha aprobación 20/05/2026	

Fecha: 19 de enero de 2026

Lugar: Sala de Juntas del Decanato

Asistentes:

1. M^a Ángeles Mulero Díaz
2. Juan Carlos Alías Gallego
3. María Elena Martín Navarro
4. Julia Marín Expósito
5. Batildo Requejo Fernández
6. Francisco Javier Martín Romero
7. Rosario Cueva Noval
8. Teresa González Montero
9. Paloma Pérez Fernández

Excusan su asistencia:

10. Luis Labajos Broncano

No presentes: Diego Puebla Sacristán (Estudiante)

Hora de inicio: 12:15 horas

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 11 de noviembre de 2025.
2. Aprobación, si procede, del Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados.
3. Otros asuntos.

1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 11 de noviembre de 2025*

Se aprueba por unanimidad

2. *Aprobación, si procede, del Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados.*

Tras analizar el borrador, el mayor debate se desarrolla en torno a la relevancia de los valores del indicador “número de trabajos defendidos/número de matriculados”, que se obtiene de dividir el número de trabajos presentados entre las personas matriculadas ese año para cada titulación. El porcentaje del curso 25-26 fue del 59,53%. Para poder defender el TFG, es necesario tener aprobadas el resto de las asignaturas. Esto hace que muchos estudiantes matriculados no puedan defender

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 Facultad de Ciencias
	Asunto: ACTA COMISIÓN TFG	Fecha aprobación 20/05/2026	

el TFG en el plazo que inicialmente habían planificado. Por tanto, los valores presentados se consideran correctos.

Con todo ello, y tras analizar la información derivada de las tablas correspondientes para cada uno de los indicadores se acuerda no reflejar ninguna actuación de mejora para el próximo curso. Se considera que el procedimiento, en este curso 24-25 se ha implementado sin ningún incidente, cumpliéndose los plazos y procesos que en él se recogen con total normalidad y eficacia.

Por tanto, se aprueba por unanimidad el texto definitivo (Anexo1: Informe de la Comisión de TFG sobre el desarrollo del procedimiento y análisis de resultados del curso 2024-2025).

3. *Otros asuntos.*

No hay.

Cierre de sesión: 13:15 horas

Fdo: M.ª Ángeles Mulero Díaz, presidenta de la Comisión de TFG.